

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.675

Tres ediciones

Madrid, Jueves 14 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Operaciones en Marruecos

Ocupación de Xexauen

Nuestras tropas han entrado hoy en Xexauen: nuestros soldados, terminan con esto su marcha victoriosa, hacia el objetivo que trazó el alto mando.

No conocemos aún detalles de la última parte de la operación; esperamos con ansias las noticias que completen el lacónico telegrama del general Berenguer y enviamos a aquél Ejército nuestra sincera felicitación.

Dice el general en jefe

En telegrama fechado a las once y treinta de esta mañana, dice el alto comisario al ministro de la Guerra lo siguiente:

En este momento de la mañana se hallan coronadas por nuestras columnas, las alturas que envuelven y dominan Xexauen, después de enorme resistencia de la kabila Ajmas, que se oponía a nuestro avance; he dispuesto lo necesario para entrar en la ciudad donde me propongo pernoctar.

Telegramas y cartas de felicitación

Comunica el alto comisario, que el comandante general de Larache, en telegrama de ayer, le manifiesta que el día 11 llegaron a Minieras tres oficiales franceses que marchaban a Tefer, no siguiendo el viaje por encontrarse el general en el campo. Eran portadores de carta, que entregaron al jefe de la posición citada, del general Lyautey para el alto comisario y para el comandante general de Larache, escrita en Uzzan, con felicitación, saludos expresivos, y otra del general Pymeyzan desde el campamento de Briza, establecido en cabila Erhona, con ofrecimientos y saludos a general Barrera. Dichos oficiales eran jefes de Estado Mayor de este último ge-

neral francés, jefe del círculo de Uzzan y jefe de información.

Ayer se ha recibido un telegrama del general Pymeyzan invitándole a almorzar mañana jueves, y diciéndole que residente francés está ahora en Rabat; declinando dicha atenta invitación, excusándose por hallarse en período algido de operaciones estos días.

La agresión de Tazaruta

En contestación a la pregunta formulada por el ministro de la Guerra, pidiendo detalles de la agresión de Tazaruta, ha contestado el alto comisario desde Xerura, que según le manifiesta el comandante general de Ceuta, ha mandado formar diligencias previas en averiguaciones de las responsabilidades de la mencionada agresión, sin que en ningún momento el general Berenguer haya dejado de tener al corriente de cuanto acontece en su jurisdicción al ministro de la Guerra.

Lista de Bajas

También comunica desde Xeruda el alto comisario, como ampliación a su telegrama de ayer, que las bajas ocurridas en la operación de Larache, según informa el comandante general, son: oficiales heridos menos graves, capitán D. Rafael Olivera, y teniente D. Santiago Lozano del batallón de las Navas, total dos; leve alférez de Regulares don Rafael Tejero, total general tres oficiales heridos. Tropa muertos soldados Vicente Grande, del batallón Cataluña; Macario Jiménez, batallón Chiclana; Joaquín Torrens y Joaquín Cambarro de Regulares, total cinco. Heridos muy graves, soldados Manuel García Pego, batallón Ciudad Rodrigo, y Benigno Tejero de Ingenieros, total dos.

Contra los bolcheviques

Los polacos ocupan Vilna

Los polacos en Vilna

LONDRES 14.—La Agencia Reuter, ocupándose de la entrada en Vilna de las tropas polacas, dice que esta operación ha producido verdadera sorpresa en los círculos británicos, muy especialmente por el hecho de que los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña habían prevenido el de Varsovia que una operación contra Vilna daría origen a muy graves dificultades.

La Agencia Reuter añade que en los círculos políticos se confía en que Polonia desautorizará este golpe de mano de las tropas irregulares y ordenará su inmediata retirada.

Entusiasmo en Polonia

VARSOVIA 14.—La noticia de la ocupación de Vilna por las tropas polacas ha producido una explosión de general entusiasmo en toda Polonia.

Ayer se celebraron en esta capital manifestaciones y mítines, en los cuales se aprobaron, en medio de grandes aclamaciones, mociones de homenaje al general Zeligowski que, al entrar en la ciudad, perla del territorio polaco, había satisfecho las aspiraciones de los polacos.

Todos estos actos transcurrieron sin incidente alguno, disolviéndose los manifestantes entre vivas a Polonia.

Cambio de impresiones

PARIS 14.—La Prensa de hoy, ocupándose de la ocupación de Vilna, manifiesta que continúan los cambios de impresiones entre Francia e Inglaterra acerca de la toma de Vilna.

Estiman ambos Gobiernos, al parecer, que toda la responsabilidad de la ocupación, debe recaer exclusivamente sobre el Gobierno polaco, y que la solución del incidente no es en modo alguno de competencia de la Liga de las Naciones.

Importante declaración del Gobierno polaco.—Se desautoriza la ocupación de Vilna.—Interviene la Sociedad de Naciones.

PARIS 14.—El ministro de Polonia en esta capital, conde de Zanoiski, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Leygues, haciéndole, en nombre de su Gobierno, la siguiente declaración:

«El Gobierno polaco desautoriza en absoluto al general Zeligowski, y toma cuantas medidas tiene a su alcance para que vuelvan a la razón las tropas que han entrado en Vilna.»

El Sr. Leygues dió inmediatamente parte de esa declaración al presidente de la Sociedad de Naciones, Sr. Bourgeois, el cual telegrafió en el acto al general Chardigni, jefe de la Misión de la Sociedad de Naciones, que se halla en Vilna, pidiéndole confirmación precisa de las informaciones referentes a la actitud del Gobierno polaco.

En el Consejo de la Sociedad de Naciones la noticia de la toma de Vilna por las tropas del general Zeligowski ha producido honda emoción.

Su presidente actual, M. Bourgeois, ha telegrafado inmediatamente al jefe de la Misión militar francesa, que actúa en Lituania, para que le tenga al corriente de todos

los acontecimientos que ocurran en esa región.

Por su parte, el Gobierno polaco ha manifestado que ha adoptado las más enérgicas medidas encaminadas a poner fin a tan enojoso incidente.

Cómo explica el «Times» la ocupación de Vilna

LONDRES 14.—El correspondiente del Times en Vilna, telegrafía:

«Para comprender bien el estado de espíritu del general Zeligowski y de sus hombres, casi todos originarios de Vilna, es necesario saber que, al firmarse el Tratado entre la Rusia de los soviets y Lituania, los bolcheviques nombraron una Comisión extraordinaria en Vilna, la cual asesinó a 1.500 polacos. Los bolcheviques no tenían ningún derecho a obrar así en virtud del Tratado, y a pesar de ello, el Gobierno lituano no protestó.»

El argumento del general Zeligowski es el siguiente: «Los individuos que pretenden constituir el Gobierno lituano se han establecido en Vilna por su propia autoridad y sin consultar a la población. Han asesinado a muchos de nuestros parientes y amigos que se negaban a reconocerlos.»

Otra de las causas de la actitud del general Zeligowski es que el Gobierno lituano ha proclamado que todos los lituanos que formaron parte del Ejército polaco serían considerados como traidores a la patria y se confiscarían sus bienes.»

Los polacos en Kowno

VARSOVIA 14.—Se anuncia la toma de Kowno por las tropas del general Zeligowski, y la constitución en aquella ciudad de una Comisión administrativa, que ha asumido el Poder.

En un radiograma dirigido al Gobierno polaco desde Kowno, se pide que, en el caso de que otros Tratados concertados con los aliados impidiesen a Polonia cumplir los ofrecimientos que fueron hechos por el general Pilsusky, se reconociera la autonomía pedida por la Comisión administrativa.

Se ha firmado la paz?

LONDRES 14.—El correspondiente en Riga del Daily Herald dice que la firma del convenio de armisticio y preliminares de paz se celebraría definitivamente ayer martes por la tarde.

Sublevaciones en Rusia

LONDRES 14.—Telegrafan de Varsovia al Daily Mail que continúan registrándose numerosas sublevaciones antibolcheviques en el interior de Rusia.

Especialmente, en el distrito de Surarow, las tropas rojas son impotentes para reprimir la violenta actitud adoptada por los campesinos.

En Smolensk, se ha producido una nueva sublevación contra el Gobierno soviético.

En Cronstadt, los chinos reprimen con mano dura las constantes revueltas, y la efusión de sangre aumenta cada día.

Los socialistas revolucionarios, reunidos en Nijní Novgorod, han denunciado el Gobierno de Moscú, enviando un llamamiento a todo el país en favor de la convocación de una Asamblea constituyente.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Socorros mutuos de Infantería

DOCUMENTACION

A propuesta del coronel presidente de la Asociación de Socorros mutuos para las clases de tropa, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento, el excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido disponer que la redacción de actas a que dicho artículo se refiere, se ajuste al formulario siguiente:

Formulario que se cita

Regimiento de

En Madrid, a de, reunidas las clases de segunda categoría y asimilados de este regimiento, previa autorización del señor coronel y bajo la presidencia del capitán D., y actuando como representante y secretario el que suscribe, se procedió, en cumplimiento a la circular de (D. O. núm.), a la votación para cargos de la Junta directiva de la Asociación de Socorros mutuos, habiendo resultado designados las siguientes clases:

Suboficial D. (de este regimiento).

Idem D. (del regimiento del Príncipe).

Idem D. (del de Wad Rás, 50).

Sargento (de este regimiento).

Idem (del ídem íd.).

Idem (del

Y para que conste, se extiende la presente acta con el visto bueno de la Presidencia.

El suboficial o sargento, secretario,

V.º B.º

El capitán, presidente,

Nota.—Debe tenerse presente que los elegidos serán los que figuren en mayor número de actas, de las siete que constituyen los Cuerpos de la guarnición.

Academias militares

La carestía actual de todos los medios generales de vida ha creado una difícil situación económica en los fondos de Material de las diversas Academias militares. Con objeto de remediarla en algún tanto y normalizar la gestión administrativa de dichos Centros de enseñanza, reforzando sus ingresos en la medida de lo posible y limitando los gastos a los estrictamente indispensables, se ha resuelto lo siguiente:

Los directores de las Academias militares procurarán, sin desatender las necesidades del servicio, adoptar todas aquellas medidas que tiendan a disminuir los gastos, reduciéndolos a los más estrictamente precisos y aumentar, sin fuera factible, los ingresos que deban aplicarse a los fondos de Material de cada establecimiento.

En los Centros de instrucción que tienen establecido el internado, satisfarán los alumnos, a partir del mes actual, la cantidad de seis pesetas mensuales en concepto de lavado y planchado de ropa.

Asimismo, y a contar del presente mes, la cuota que cada alumno abona al fondo de material, como pago de matrícula académica, será elevada de 15 a 20 pesetas mensuales, quedando en este sentido modificado el art. 83 del vigente reglamento orgánico de Academias militares.

Los derechos de admisión a concurso que deban satisfacer los aspirantes a ingreso en las distintas Academias, serán de 40 pesetas en vez de 25, a partir de la próxima convocatoria.

Automóviles militares

Distintivos

En analogía con lo determinado en la Real orden de 12 de abril último se dispone que los vehículos de las autoridades militares que tengan derecho a honores, vayan provistos de los distintivos de bandera y faroles a que se refiere el artículo 10 del reglamento provisional para el servicio de automovilismo rápido en el Ejército, siendo las banderas correspondientes al ministro de la Guerra y capitanes generales de Ejército, de los colores de la bandera nacional, y los faroles amarillo y rojo; los de los capitanes generales de las regiones, de color rojo bandera y faroles, y los de los gobernadores militares, de color azul, blanco y verde, también ambos, según que aquéllos sean generales de división o de brigada.

Las banderas sólo se izarán cuando la autoridad militar que tiene derecho al honor ocupe el carruaje.

APARTADO, 436

DECLARACIONES DEL SR. CAÑAL

La política social del Gobierno

Nuestro colega ABC publica en su número de ayer, las siguientes declaraciones que acerca de la política social del Gobierno ha obtenido en una entrevista con el ministro del Trabajo:

«¿Cómo piensa usted desarrollar la política contenida en la declaración del Gobierno acerca de los actuales problemas sociales?»

«Hemos hecho esta pregunta al Sr. Cañal, ministro del Trabajo, y nos ha contestado del modo siguiente:

«En primer término quiero justificar el por qué de mi silencio hasta ahora sobre los proyectos futuros de carácter legislativo o simplemente de Gobierno. Muchos requerimientos se me hicieron para que hablase; pero me negué siempre, por correspondiente tal iniciativa al jefe del Gobierno, llamado a trazar las normas y señalar las líneas del programa social que constituye parte principalísima, mejor dicho, esencial, de la política que practico y practicaré en lo sucesivo el partido conservador, como lo prueba la declaración ministerial recién formulada.»

El Ministerio se organizó sencillamente, sin nuevo gravamen para el Tesoro. Quedaron adscritos al nuevo Centro, con un nexo que faltaba, los distintos organismos oficiales dedicados a la obra social, y se creó únicamente una Secretaría central o técnica para mantener las necesarias relaciones entre ellos. Es una forma de departamento distinta de la usual, y conviene en el tipo que se encuentra en alguna nación extranjera.

La primera medida adoptada por el Ministerio fue la de hacer respetar y cumplir nuestra legislación social. Eran buenas las leyes, pero no rendían toda su eficacia por falta de órgano adecuado para su aplicación. En hacer cumplir esas leyes me mostré inflexible. Ahora, por la relación constante del Departamento con gobernadores, delegados especiales, jefes de estadística, alcaldes, inspectores del Trabajo y Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales, se ha logrado la necesaria unidad de acción, y, por tanto, la pretendida eficacia. Tiene esto, a mi juicio, una importancia máxima, porque era preciso llevar a las muchedumbres obreras la convicción de que pueden y deben tener cauces legal sus aspiraciones. Actuar de ese modo es de una gran ejemplaridad.

Hemos puesto especial cuidado en desarrollar la política social mediante procedimientos de conciliación y arbitraje, que intentaremos cuanto podamos, mientras las huelgas se desenvuelven en términos pacíficos y de reivindicación de clase. En estas funciones de conciliación han actuado las autoridades, Juntas locales, los Comités paritarios—el de la dependencia industrial, en Barcelona, entre otros—y los delegados especiales enviados por el Ministerio para intentar la resolución de los conflictos agudos cuando fracasaron las gestiones de los organismos de la localidad. En varias huelgas importantes se llegó a transacciones convenientes, y en otras, la intervención de personas competentes, señaló los derechos, indicó la importancia de determinadas peticiones y enseñó siempre las posibles vías de avenencia. En Castellón se elaboró de este modo el contrato colectivo de trabajo para la campaña naranjera, hecho tan significativo que puede considerarse como el principio de un nuevo derecho social. Fue el consentimiento de ambas partes, surgido de manera natural y espontánea. Cuando la experiencia se difunda, el legislador podrá elaborar Cuerpos legales, muy seguros de que tienen realidad en la propia vida social española.

Acabo de crear el asociado de Legislación internacional del Trabajo, porque, adherida España a la oficina de Ginebra, era necesario establecer con ella una íntima relación, y continuar así la labor realizada por el señor vizconde de Eza, representante de España en el Congreso de Washington.

El subsecretario, conde de Altea, ha concurrido a la reunión del Consejo de Admi-

nistración de dicha oficina internacional, y allí ha dado cuenta de los planes que en punto a política social quiere desarrollar el actual Gobierno.

También la estadística del trabajo mereció desde el primer instante nuestros cuidados, y al efecto he logrado la activa y decidida cooperación del Cuerpo de Estadística, dependiente del Ministerio de Instrucción pública, en las tareas de éste de mi cargo, y así lograremos muy pronto tener un censo obrero con todas las particularidades necesarias y del que hasta ahora carecíamos.

Al problema de la vivienda dedico una atención preferente. Me parece inútil encarecer la urgencia de reducir sus términos pavorosos.

Estudio los medios de arbitrar recursos para dedicarlos al fomento de la construcción de casas baratas.

Con independencia de esta labor, el Instituto de Reformas Sociales se ocupa en elaborar un nuevo anteproyecto, que examinaré con la mayor premura.

En él se recogen las opiniones que los delegados extranjeros expusieron ante el Congreso de Londres celebrado el pasado julio, adaptándolas, claro es, a las características de nuestra nación. Este proyecto lo llevaré a las próximas Cortes.

Los seguros sociales y los retiros obreros serán objeto de especial atención. Acudiremos así a evidentes necesidades del proletariado, y realizaremos una obra de higiene social, fijándonos con preferencia en los seguros de maternidad, enfermedad y paro (con relación al paro, acabo de crear las Bolsas de trabajo), porque los de vejez e invalidez son ya tarea preferentísima, en que se ocupa el Instituto de Previsión, y precisamente en estos días se discute en las colaboraciones regionales el reglamento para su intensificación.

En nuevos proyectos de ley se solicitará el voto del Parlamento sobre contrato de trabajo, modificación de la ley de Accidentes—extendiéndola a los que producen las labores agrícolas y abordando el problema de las enfermedades profesionales—y trabajo a domicilio; todos ellos de sumo interés.

En cuanto a política social agraria, tengo esperanzas fundadísimas en la labor que realiza el futuro Instituto Central de Colonización y Repoblación interior, que sustituirá a la Junta, adscrita a este Ministerio por acuerdo reciente.

Desde luego ampliaré la fundación de colonias, que hasta ahora sólo podrán ser instaladas en terrenos del Estado o de los Municipios, y que habrá que llevar, en la forma que explique el proyecto, a los de propiedad particular cuando las conveniencias generales lo aconsejen.

Los asuntos de emigración, de tanta importancia por el aumento de la corriente emigratoria, y los referentes a ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, merecen a diario el cuidado de este Ministerio. Las enseñanzas que adquieren los pensionados han de contribuir poderosamente al progreso de nuestra técnica industrial.

Por último, estudio y deseo resolver sobre ellas las conclusiones formuladas en el último Congreso de la Unión general de Trabajadores y en el de empleados de escritorio, recientemente celebrado en Bilbao.

No se trata, con lo anterior, de lanzar un programa de irrealidades. Está bastante desahogado el sistema de prometer sin ánimo de cumplir, o el de ofrecer reformas por demasiado radicales poco viables.

Cuanto he dicho responde a necesidades parentéricas y al más elemental concepto de la misión propia de este Ministerio, llamado en el futuro a cumplir importantes designios que la evolución de los tiempos señala de modo inexcusable, no ya solo con relación a las clases llamadas obreras por autonomía, sino también con miras a la desatendida clase media en sus capas más modestas, hasta ahora sin protección legal alguna, a pesar de lo muy acreedoras que son a iniciativas de Gobierno, que también me propongo plantear.»

La Fiesta de la Raza

Solemne sesión en la Universidad

Organizada por el Ayuntamiento se celebró ayer tarde en el paraninfo de la Universidad Central la solemne sesión consagrada a estrechar las relaciones entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, con ocasión del día de la Raza.

En las inmediaciones de la puerta de entrada, que da acceso al paraninfo de la Universidad, guardias municipales de a caballo, en traje de gran gala, cuidan de mantener el orden y de facilitar la entrada a los invitados.

Tanto el hall de entrada como el salón se hallaban profusamente adornados de plantas y flores; encontrándose la parte destinada al público materialmente invadida, en especial de bellísimas damas que realizan con su presencia el solemne acto que se celebra.

A las cinco menos diez se colocan en el estrado los maestros del Consejo, a la vanguardia de los estandartes y banderas de todas las Facultades agrupadas al fondo, dando principio al acto.

La Banda municipal, bajo la acertada dirección del maestro Villa, interpreta sentidamente las composiciones siguientes:

«A la Raza», marcha sobre motivos del himno del descubrimiento de América, por D. Pedro Elías Gutiérrez, director de la Banda marcial de Caracas (Venezuela); y Gran Fantasia sobre motivos de la zarzuela «La patria chica», por el maestro Chapí.

El señor marqués de Lema ocupa el sillón presidencial, sentándose a su derecha el señor marqués de Figueroa, el decano de la Facultad de Derecho, Sr. Ureña, y el alcaide, señor conde de Limpia, y a su izquier-

da el rector de la Universidad Central, señor Carracedo, el vicepresidente de la Diputación, Sr. Alonso, y el ministro de Cuba, señor García Kolly.

En diversos lugares del estrado se encuentran representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas; políticos, literatos, profesores de la Universidad y representantes de todos los Centros culturales de la Corte.

El señor conde de Limpia pronuncia un conmovedor discurso en el que destaca en primer término la importancia del acto, que se celebra por primera vez en la Universidad Central para el mayor realce de la Fiesta de la Raza.

En elocuentes párrafos alude a la necesidad de exaltar todas las virtudes cívicas de España y América para mantener un intercambio espiritual que se traduzca en un vecino de idealidades para todos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes.

Evoca unos versos del gran poeta Zorrilla, para deducir que España no sólo piensa en sí, sino en los pueblos americanos, sus hijos preclaros.

Al terminar su disertación recibió una entusiasta salva de aplausos.

En representación de las juventudes hispanoamericanas ocupa la tribuna el señor Pando Bauza, que da lectura a una composición literaria alusiva al acto.

El Sr. Serrano Jover, en representación del Municipio, se congratula del encargo recibido y que aceptó para contribuir a restaurar las verdades históricas acerca del esplendente hecho del descubrimiento de América.

Significa la importancia de mantener la

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sebiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA, MENDOZA NÚÑEZ, 7; BURGOS, VITORIA, 18

Teléfono 150-S.P. ; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO: Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES: Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO: Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA: Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO: Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alente, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA: Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en sus viajes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida importancia.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

FRANCIA: NACIONES 17. HOTEL

AVILA 102 HOTEL. Teléfono S. 1008.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚM. 7 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA BARRAZA de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)

8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujas, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calma instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de alto seguro en los cólicos crónicos o en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y las impurezas producen los trastornos gastro-intestinales y en donde se consiguen desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos los toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensiva. Este producto medicinal nunca se debe de faltar nunca en ninguna casa.

EXTRANJERO

Se rechazan las bases de los patronos

LONDRES 14.—Del resultado conocido hoy del «referendum» minero, se desprende que en ningún distrito se ha votado por la aceptación de las bases propuestas por los patronos, sino que en todas partes ha habido gran mayoría en contra de ella.

No obstante, se sigue creyendo que cualquiera que fuese el resultado final de ese «referendum» no habrá huelga, sino que después de nuevas negociaciones, se verificará otro «referendum», para decidir si se debe o no someter el conflicto al fallo de un Tribunal arbitral.

BERLIN 14.—Según el «Vorwärts», ha llegado ayer a Halle el delegado sovieta Zinoviov, con el fin de asistir al Congreso convocada por los independentes.

El «Freiheit» dice que el número de delegados que actualmente se encuentran en Halle es de 370, de cuales unos 22 se encuentran favorables a la aceptación de las 21 condiciones propuestas por Moscú, mientras los restantes delegados son francamente opuestos a la tesis de Lenine.

La fracción independiente del Reichstag, cuenta con 60 adversarios de las condiciones propuestas, y el resto de la misma fracción es, en cambio, partidario de que sean aceptadas.

PARIS 14.—Al llegar a la estación de Lyon el Oriente-Express, han sido detenidos, y puestos inmediatamente a disposición del Juzgado, dos viajeros procedentes de Moscú.

Se trata de dos bolcheviques llamados Levy Fainer y Sammuil Polick.

En baúles de doble fondo llevaban ocultos valores rusos, que sumaban 72 millones de rublos, y varios folletos bolcheviquistas.

Acusación contra Lloyd George

LONDRES 14.—El «Morning Post» formula la siguiente acusación contra Lloyd George:

«En la nota de Krassin—dice—del 6 de octubre se encuentra una declaración, según la cual, Lloyd George permitió, bajo ciertas condiciones, anunciar en Spa que Inglaterra reanudaría las relaciones con la Rusia de los Soviets, cualquiera que fuese la posición adoptada por los aliados, y especialmente por Francia, y que el Gobierno británico estaba dispuesto a entablar inmediatamente negociaciones políticas para la paz general.»

El «Morning Post» añade:

«Si el primer ministro adquirió semejante compromiso, dejan de ser inexplicables muchas cosas que lo parecían. Es necesario saber si la declaración de Krassin es exacta.»

Después de esto conviene esperar la respuesta que Lloyd George no dejará de dar a la nota en cuestión.

Negociaciones anglo-francesas

LONDRES 14.—La Agencia Reuters asegura que en las proposiciones británicas transmitidas ayer lunes por lord Derby al Gobierno francés, se toma en consideración las dificultades que hallaría Francia para continuar en Ginebra la política seguida en la Conferencia de Spa, y se sugiere la idea de una reunión preliminar, que podría celebrarse en Colonia, con los peritos alemanes, y cuyo fin sería el estudio de los problemas de orden técnico nuevamente planteados.

La respuesta del Gobierno francés, concebida en términos muy conciliadores, será inmediatamente estudiada por el Gobierno británico.

Estas conversaciones entre ambos Gobiernos se llevan a cabo sin que haya habido que lamentar el más leve incidente ni el más pequeño roce.

Gestiones del Gobierno belga

PARIS 14.—El «Petit Parisien» dice que el principal motivo del viaje del jefe del Gobierno belga, M. Daisnoix, a Londres, es el de conciliar los puntos de vista comunes de Francia, Bélgica e Inglaterra acerca de la cuestión de reparaciones.

La nueva propuesta comprende la celebración, en breve plazo, de una Conferencia integrada por técnicos y presidida por los ministros de Hacienda, a excepción del de Alemania, que se reunirá en Bruselas, para estudiar cuanto a reparaciones se refiere.

Parece ser, según estas mismas referencias, que los Gobiernos interesados aceptan la propuesta de Curzon, y que Francia de su aquiescencia a la reunión de la Conferencia de peritos en Bruselas, a excepción de A-

mania, todos los representantes aliados que tomen parte en la Conferencia deberán ser igualmente miembros de la Comisión de reparaciones, por estimar que son los que mayores elementos de juicio posean para solucionar cuanto se refiera a reparaciones.

La cuestión de las reparaciones

BERLIN 14.—Ocupándose de la cuestión de las reparaciones, la «Gaceta General de Alemania» declara no ser opuesta a la idea de que en una reunión de técnicos se prepare el camino para el mejor resultado de la Conferencia de Ginebra, aunque manifestando que, si bien es la ferviente partidaria de la celebración de esta última, es contraria en absoluto a la elección de Colonia, para la reunión de la Conferencia preliminar.

Añade que Alemania nada tiene que objetar a la idea de esta Conferencia, y que solamente se niega a considerar Colonia como un posible sustituto de la Conferencia de Ginebra.

«Si nos prometió ir a Ginebra—dice aquel diario—, y esto puede quizá prestarse a discusión; pero lo que no puede ser admisible es que, obrando contrariamente a las promesas hechas, llegue a abandonarse la idea de la celebración de una gran Conferencia internacional sobre la base de la igualdad ante el derecho, y se vuelva al odioso régimen imperativo de Spa.»

La reunión del Consejo de Naciones

PARIS 14.—La «Chicago Tribune», en su edición de París, anuncia de un modo oficial que ayer tarde quedó decidida la reunión del Consejo de Naciones en Bruselas, fijándose para ello la fecha del 20 del actual.

En aquella reunión del Consejo se estudiaron con toda amplitud las importantes cuestiones relacionadas directamente con el conflicto polacoalemán.

La insurrección en Arabia

BAGDAD 14.—Los árabes insurrectos han atacado a las tropas inglesas en las cercanías de Ilich. Los ingleses tuvieron 11 muertos y 49 heridos.

Los periódicos de Berlín

BERLIN 14.—Se confirma que el personal huelguista de los diarios y los editores de éstos últimos se hallan dispuestos a entablar nuevas negociaciones de arreglo.

Los representantes de los huelguistas y de los impresores, víctimas del «lock-out» periodístico, se reunieron anoche, cambiando impresiones acerca del estado del conflicto, pero no llegaron a adoptar decisión alguna.

Graves desórdenes en Chile?

PARIS 14.—Telegrafían de Washington a la «Chicago Tribune» con fecha de ayer que el Departamento de Marina ha dado orden al acorazado norteamericano «Mississippi» de zarpar con toda urgencia con rumbo a Valparaiso, en cuya capital parece ser que han ocurrido graves desórdenes de carácter político.

En el Departamento de Estado, en Washington, parece temerse que el Perú aproveche estos nuevos disturbios en Chile para insistir en el logro de sus reivindicaciones, concernientes a la línea fronteriza en las regiones de Tacna y Arica.

Por otra parte, se anticipa que el Gobierno de la República Argentina sigue con especial atención el curso de estos desórdenes, vigilando muy de cerca, y que es muy posible que en un caso dado intervenga también de un modo más o menos directo.

La Sociedad de Naciones

PARIS 14.—Ayer se reunió la Comisión de la Sociedad de Naciones para examinar los problemas suscitados por la necesidad de coordinar y desarrollar las estadísticas internacionales.

Después de un breve cambio de impresiones se constituyó la oficina Central, siendo nombrado vicepresidente de la misma el director general del Instituto Geográfico y Estadístico de España, Sr. Elola.

La revolución irlandesa

BESFAST 14.—Durante los disturbios ocurridos la última noche, oyóse nutrido fuego de fusilería en tres barrios de la ciudad, resultando en todos ellos un gran número de personas heridas.

En Londonderry, los sinfineros atacaron ayer un cuartel, siendo rechazados por las fuerzas que lo ocupaban, que tuvieron que defenderse a bayonetas contra los asaltantes.

Cerca de Kanturk, en el Yorkshire, fue asesinado un soldado muerto y varios heridos.

Las elecciones en Grecia

ROMA 14.—La agencia Stefani publica una nota declarando falsa en absoluto, en cuanto a Italia concierne, la noticia publicada en algunos periódicos de Atenas, según la cual, el Gobierno italiano y algunos otros de las potencias aliadas, abrigan el propósito de ejercer una determinada influencia sobre el proyecto de elecciones políticas en Grecia.

Segundo. Que el funcionario u obrero que tenga más de tres hijos de menos de diez y seis años que vivan en su habitación y a sus expensas, recibirá un plus por cada hijo, que también guardará armonía con el costo de la vida.

Tercero. Que para estudiar la cuantía del salario mínimo y su implantación, se nombrará una Comisión de concejales que, asistida por tres funcionarios municipales concededores de estas cuestiones, emitirá dictamen en el plazo máximo de un mes.

Cuarto. Que el objeto de facilitar la implantación de esta forma de retribución, se oficie a los jefes de los diversos servicios para que en el citado plazo de un mes informen a la Comisión de Hacienda sobre estos extremos:

a) Forma de simplificar los servicios. b) Número y calidad de funcionarios y obreros que necesitará, una vez hecha esa simplificación, y partición de la base de que todos los funcionarios y obreros han de ser idóneos y diligentes, y han de trabajar la jornada de ocho horas.»

TEATROS

CENTRO.—Hoy jueves se representará, por la tarde, la obra maestra de Calderón titulada «La vida es sueño», que al ser elegida por Enrique Borrás para solemnizar la Fiesta de la Raza, tan clamoroso éxito le ha valido.

Por la noche, el admirable drama de Píndaro, «Esclavitud», cuyo éxito, verdaderamente excepcional, se repite a diario, proporcionando a Enrique Borrás una de sus más resonantes victorias.

El viernes, por la noche, «El abuelo», a petición del público.

FUENCARRAL.—Ayer debutó, con señal

EJERCITO Y ARMADA

ladísimo éxito, la linda cancionista Angustias, La Gitana.

Es una artista muy original, que en sus canciones estilo andaluz sobresa de una manera notable entre todas las de su género.

Hoy tendrá lugar el debut de la joven pareja de baile Hermanos Reyes.

Muy pronto, estreno, por Ernest D'Brés, de las originales fantásticas escénicas «La maja del siglo XX», «Capricho argentino» y «El misterio nupcial».

MARUJA DEL ORO.—Esta gentil y eminentemente cancionista española, acita con clamoroso éxito en el Madrid-Chema, nuestro primer espectáculo hoy en varietés.

Su magnífico vestuario, de firma tan acreditada como la de Edmond D'Brés, y el exquisito repertorio que de manera irrefragable ejecuta, merecen a Maruja del Oro, diariamente francesas y españolas ovaciones.

Anoche se vió precisada, por exigencias del distinguido público que llenaba hasta los topes el amplió teatro, a cantar siete números, siendo ovacionada con delirante entusiasmo en «La Sra. de Calantes», «La Estudiantina», «El gregorio» y «La mujer Político», de los que hace inimitable creación.

Completan el magnífico programa (Morón) Candalaria Medina y otras artistas de señalado mérito.

NOTICIAS

El día 15, Santa Teresa de Jesús, serán los días de las duquesas de Zavalza y de Estremoz.

Marquesas del Rincón de San Ildefonso, Pinare, Iruijo, Pedrabuena, Frontera, Alado, Maldonado, Villacañas, Amurrio, Valdivia y Prado Alegre.

Condesas de Fuenrubia, Villavardo la Alta, Valle de Pondusies, San Diego, Santa Teresa, Casal y viuda de Liniers.

El 16, Santa Adelaida, serán los días de las marquesas de Camerona la Vieja, Jerez de los Caballeros, Pidal y Velada, Vizcondesa de Torresanz, Vizcondesa viuda de Barrantes.

En el próximo mes de noviembre se celebrará la boda de la señorita Pilar Carvajal y Santos Suárez, condesa de Bailén e hija de los duques de Aveiro, con el diplomático D. Carlos Aros y Cuadra.

Para D. Juan Antonio Fernández Shaw, hijo del ilustre poeta fallecido D. Carlos y hermano de nuestro querido compañero en la Prensa D. Guillermo, ha sido pedida la mano de la bailarina señorita María Eugenia Rich, hermana del egregio militar a la Embajada de España en Londres.

El marqués de Castelar, con sus hijos Concha Patiño y el conde de Sásteo, han marchado a Porteros (Salamanca).

Ha marchado a Avila el conde de Antillón.

Ha regresado de Venezuela el ministro de España en aquella República, señor marqués de Dos Fuentes.

De Salies de Béarn ha regresado a Madrid el primer secretario de la Legación de Cuba en Madrid y la señora de Pichardo.

Utimamente han regresado: De La Granja, la marquesa de Valdeguías, con sus hijos, y los señores de Merry del Val (don Domingo), con los suyos; de Biarritz, el ministro de los Países Bajos y el marqués de Lanza; de El Escorial, la señora viuda del general Bermúdez Reina y su hija; de Fuenerrabía, los condes de Valle de Chuchil y el general D. Eladio Milla y su esposa; de San Sebastián, los duques de Tovar, la condesa de Lizarraga, los marqueses del Llano de San Javier; de Suiza, los duques de T'Sser; de San Sebastián, los duques de las Torres, los de Alameda, y el embajador de Francia, con la condesa de Saint-Aulaire y sus hijos; de París, los señores de Lázaro Galdiano; de El Patrosillo (Avis), los marqueses del Águila.

SUCESOS

El crimen de anteyser

Una calumnia infernal, hija del desseo de aparecer como un Don Juan ante un puñado de amigos, ha sido ayer la causa de que en la plaza de los Mostenses se haya desarrollado una tragedia.

Demetria Lillo Martínez es una garrida moza de treinta y cinco años, pescadora de oficio, que ganaba su vida en la plaza de los Mostenses.

En la misma plaza ganaba también el sustento otro pescadero llamado Pedro Hernández, de treinta años. Ambos están casados.

Pedro, hombre mujeriego y fanfarrón, puso sus ojos sobre la pescadora, quien siempre se rió de las insinuaciones del Don Juan.

Despechado éste comenzó a propalar que Demetria había caído por fin en sus irresistibles brazos, y la murmuración empezó desde entonces a cebarse en el honor de la pescadora.

Así las cosas, la mujer del pescadero entorpeció de lo que se ensurra, y, loco de celos, escribió una carta al marido de Demetria, dándole todo por cierto.

El marido creyóse engañado, y después de una violenta disputa arrojó de su hogar a la pobre pescadora.

Anteyser encontráronse en la citada plaza Demetria y ésta.

El pescadero, ignorante de todo volvió a insinuarse, y entonces, Demetria, al verse ante el hombre que le había hecho perder su reputación y la paz de su casa, sacó un cuchillo, y con él infirió al celoso un tremenda cuchillada en la región infraescapular derecha, a consecuencia de la cual murió horas después.

Demetria fue detenida y conducida al Juzgado de guardia.

Quemaduras

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fue curado el niño Ricardo Coronado Ortiz, de diez meses, de quemaduras de segundo grado e intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido sustancia cáustica, ocurriendo el hecho en su domicilio, Cardenal Mendoza, número 2.

Cafaldas

El niño de seis años Andrés Montiel Navajo, se cayó en su domicilio, sito en la calle de Mendizábal, núm. 30, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

En el garage, sito en la calle de Vizcaya, núm. 6, jugaba ayer el niño de tres años Maximino Rincón González.

Tenía una navaja, que no se sabe cómo se apoderó de ella.

En sus juegos cayó al suelo con tan mala fortuna que se produjo lesiones de carácter grave.

TELÉFONO, 575 -

Obreros y patronos

Conflictos sociales

En Barcelona hay rumores de cita huelga de carreteros.—Explosión de un petardo.—Recojieron armas.—Una nota de los «chauffeurs».

BARCELONA 14.—Durante la tarde de ayer circularon insistentes rumores de que los carreteros irán nuevamente a la huelga si no se pone en libertad a los compañeros detenidos. Interrogado sobre este extremo el gobernador, ha manifestado que gubernativamente no había ningún carretero detenido.

Anoche, en la calle de Pereda, esquina al Paralelo, hizo explosión un petardo, que sembró la alarma en aquellos alrededores.

El explosivo no causó ningún destrozo ni hubo desgracias personales. En el lugar del suceso no se encontró rastro alguno del artefacto, lo que hace suponer que estaba cargado con pólvora únicamente y revestido de una materia fácilmente combustible.

La Policía efectuó anoche numerosos cacheos, con objeto de recoger armas prohibidas.

El Comité de la sección de «chauffeurs» del ramo de transportes marítimos y terrestres ha publicado una nota advirtiendo a todos los compañeros que por la orden recibida abandonarían el trabajo y por solidaridad con los carreteros y que hayan sido despedidos, que presenten rápidamente sus reclamaciones a dicha sección a fin de conseguir su pronto reintegro a sus puestos, con arreglo a lo dispuesto en una de las bases firmadas en el Gobierno civil entre patronos y obreros carreteros.

En Santander parece fracasar la huelga general.

SANTANDER 14.—La huelga de tipógrafos parece que se encauza hacia una solución y se espera que ello sea dentro de esta semana, pues los patronos a quienes se atribuye actitud de intransigencia han manifestado al gobernador que no tienen inconveniente en tratar con los obreros si se reintegan al trabajo los de las imprentas de periódicos.

Ciertos elementos obreros maniobran estos días para que, como apoyo solidario a los trabajadores de los muelles, se declare la huelga general de todos los oficios si el personal de carga y descarga sirve a los barcos de la Trasatlántica.

Para tratar de ello van a reunirse los directores de las Sociedades obreras, pero parece que el intento no prosperará, pues la mayoría es opuesta a la huelga general.

La huelga general de la Coruña.

LA CORUÑA 14.—En el Gobierno civil se reunieron el presidente de la Comisión patronal, el de la de los obreros y el delegado del Instituto de Reformas Sociales con el gobernador, y discutieron durante dos horas acerca del conflicto obrero, sin hallar solución.

Los obreros piden reanudar el trabajo en los muelles en iguales condiciones que antes de la huelga, o sea sin la ingerencia de otros operarios que los sindicados.

Los patronos, por su parte, exigen respeto para sus cuadrillas de obreros libres y libertad de contratación de trabajo.

La Comisión obrera no aceptó esta fórmula.

Las huelgas de Zaragoza.—El gobernador y los tipógrafos.—El presidente, encerrado en un calabozo.

ZARAGOZA 14.—Los obreros tranvianos han sido autorizados por el Comité

para presentar a la Compañía las peticiones acordadas cuando lo estimen oportuno.

Los patronos tipógrafos han designado una Comisión que estudiará una clasificación por aptitud de sus obreros, concediendo mejoras con arreglo a ellas.

Los obreros rechazan esta fórmula. El Comité del Sindicato de las Artes Gráficas ha acudido al Gobierno, llamado por el gobernador, para tratar de reanudar la publicación de los periódicos.

A consecuencia de ciertas manifestaciones que el presidente hizo al gobernador, éste ordenó que se le encerrara en un calabozo.

La primera autoridad civil ha manifestado que está dispuesta a suspender este Sindicato.

La situación en Bilbao.

BILBAO 14.—Numerosos obreros vascos de los diques de Euskalduna y de otros talleres, acudieron a Begofia para asistir al entierro de Marcelino Charterane, pero se retiraron al enterarse de que, en virtud de órdenes de las autoridades, el sepelio se efectuaba en Erandio.

No hubo incidentes, y los obreros entraron al trabajo con normalidad.

El director del ferrocarril de Triano ha manifestado que se le han acercado muchos obreros deseados de reanudar el trabajo, pero que no se decidían a trabajar por temor a las agresiones de los huelguistas.

Los servicios siguen a cargo de los militares. Ha sido expulsado de la zona del ferrocarril, por agitador, Trión González.

Los conflictos de Valencia.—Los propietarios de los periódicos acuerdan no reanudar por ahora la publicación.—Otras huelgas.

VALENCIA 14.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos.

En la reunión celebrada por los directores y propietarios de periódicos se acordó suspender por plazo indefinido la publicación de los diarios.

Los patronos de los talleres particulares han iniciado algunas gestiones de arreglo; pero puede asegurarse que, aun en el caso de tener éxito las negociaciones, el trabajo no se reanudará hasta la semana próxima.

La anunciada huelga de obreros de la Hidroeléctrica, que se temía que se agravase hoy, ha quedado, por el contrario, resuelta.

Los obreros han retirado el oficio de huelga.

Han quedado rotas las negociaciones entre los obreros de los talleres de los ferrocarriles económicos y la Compañía.

Se teme que esta huelga determine otras por solidaridad.

Continúa la huelga de transportes, motivada por el arbitrio sobre rodaje.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para tratar de la huelga de transportes.

Aunque los concejales guardan reserva y no se ha facilitado a la Prensa, se sabe que la dimisión del alcalde y del Concejo queda reducida a nada.

Se acordó conceder el plazo de cuatro días pedido por las fuerzas vivas para estudiar el asunto, y eximir del pago del arbitrio sobre rodaje a los carros que no sean de Valencia, y a los que conduzcan hortalizas para el mercado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Alvaro o La fuerza del sino.

A las 6, Don Alvaro o La fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano).—A las 6, Cobardis y Amor o obscuras.

A las 10,15, Papá Lebonnard.

CENTRO.—A las 6, La vida es sueño.

A las 10, Esclavitud.

APOLO.—A las 6, El puño de rosas y La mala sombra.

A las 10,30, El último ohulo y La cara del ministro.

PRICE.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 10,30, La carajada, por Miguel Muñoz.

A las 6,30, Espectros.

ESLAVA.—A las 10,15, Leonarda.

A las 6, Leonarda.

FUEBARRAL.—A las 6, y a las 10, Polliculas.—Hermanos Reyes (debut); Angustias la gitana; hermanas Soldevilla y Egmont D'Brés (éxito grandioso).

MADRID CINEMA.—A las 4,30, de la tarde y 11, de la noche, cinematógrafo, grandiosos éxitos de Carmen Moras (canciones), Amparito Guillot (bailes), Maruja del Oro (canciones), Moreno? (ventrilocuro), y Candalaria Medina (canciones).

COMICO.—(Compañía polícnica Angulo. A las 6,20, y 10,30, El toro negro (tres actos escenas trágicas de la vida de un gran torero).

PROYECCIONES.—Programa mensual Fortuna fatal último episodio.—Rugido en la sombra 5 y 6 episodios.—Meeky, preciosas comedia en 6 partes por Mabel Normand.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Los empleados municipales

El concejal socialista Sr. García Cortés, ha presentado al Concejo madrileño la siguiente interesante proposición:

«Avenida del momento de formar el proyecto de Presupuestos para el ejercicio económico de 1921 a 1922. Con este motivo empiezan a formular demandas de aumentos de sueldos y de salarios ciertas categorías de empleados y obreros del Concejo. El fenómeno no es nuevo. Acostumbra a producirse en la elaboración de todos los Presupuestos. Pero pocas veces está tan justificado como ahora, en que crecientemente carece de las subsistencias, de la habitación y del vestido, reducen de día en día el valor adquisitivo de la moneda.

Por lo común, el Concejo hace frente a estas demandas sin atender a normas fijas y medidas. Frecuentemente toma en consideración las solicitudes menos justificadas, y desatiende las más justas. El concejal que suscribe estima su deber procurar que ese espectáculo no se repita en el próximo Presupuesto, y a ser posible, en ninguno de los que le sucedan.

Para lograr este propósito, nada más eficaz que señalar este criterio como guía de la conducta del Concejo para la resolución de este orden de reclamaciones: todo funcionario, todo obrero que preste servicio en el Ayuntamiento percibirá un sueldo o un jornal mínimo suficiente para cubrir las necesidades de la vida.

Primero, por el siguiente:

«Que se establezca un salario o sueldo mínimo, que estará en armonía con el precio de las subsistencias, del vestido, de la habitación y de las demás cosas necesarias para la vida, y que oscilará en el mismo sentido y proporción que los precios referidos.

«Que se establezca un salario o sueldo mínimo, que estará en armonía con el precio de las subsistencias, del vestido, de la habitación y de las demás cosas necesarias para la vida, y que oscilará en el mismo sentido y proporción que los precios referidos.

«Que se establezca un salario o sueldo mínimo, que estará en armonía con el precio de las subsistencias, del vestido, de la habitación y de las demás cosas necesarias para la vida, y que oscilará en el mismo sentido y proporción que los precios referidos.

«Que se establezca un salario o sueldo mínimo, que estará en armonía con el precio de las subsistencias, del vestido, de la habitación y de las demás cosas necesarias para la vida, y que oscilará en el mismo sentido y proporción que los precios referidos.

«Que se establezca un salario o sueldo mínimo, que estará en armonía con el precio de las subsistencias, del vestido, de la habitación y de las demás cosas necesarias para la vida, y que oscilará en el mismo sentido y proporción que los precios referidos.

tente la espiritualidad y temple del alma hispana, tan contrastada en tantas ocasiones...

En brillantes párrafos que arrancan entusiasmas silvas de aplausos, se refiere a los precedentes del descubrimiento de América...

Recuerda páginas de Ganivet, contenidas en su Idearium, para deducir que todo lo que se funda en el materialismo es tan débil...

Termina su peroración el diputado a Cortes por Madrid haciendo un llamamiento a la raza española para que, orientándose en un sentido ideal...

El rector de la Universidad Central, señor Carracedo, se felicita al empezar su discurso, de realizarse esta fiesta en el paraninfo de la Universidad.

Celebra entusiásticamente el progresivo aumento de escolares americanos concurrentes a este Centro cultural, forjado por los hombres del porvenir...

Angura la realización de un firme ideal hispano, concretado en una Federación espiritual de España con los países americanos...

Hace votos fervorosos por la realización de esta idea, terminando por dedicar, en nombre de la Universidad, un saludo fraterno a América.

El Sr. Jardón, decano del Cuerpo Consular americano, lee un interesante trabajo en el que figura relevantemente la idea de que en América son sus hijos más españoles...

En el citado trabajo, que fue subrayado por los aplausos de la concurrencia, se termina marcando cuáles son las aspiraciones del Cuerpo Consular americano...

El ministro de Cuba en España Sr. García Kolby pronuncia un elocuentísimo discurso de afirmación de la confraternidad de América y España.

Destaca la significación del acto solemne llevado a cabo en Cuba, saludando al acaudalado Alfonso XIII, todo el pueblo, demostrando con ello el amor inextinguible de la hija emancipada...

Después de hablar el señor marqués de Figueroa brevemente, resume los discursos pronunciados el ministro de Estado, dando término a la solemne sesión celebrada.

El representante del Cuerpo Consular Un discurso interesante

En el solemne acto celebrado ayer en la Universidad, con motivo de la Fiesta de la Raza, el Sr. Jardón, cónsul de la República Argentina, decano del Cuerpo Consular Americano en Madrid...

Es en esta ocasión, cuando por primera vez se presenta el Cuerpo Consular en un acto oficial. No hace mucho, los cónsules, por desunidos y sin relación...

Prueba palpable de lo que el Cuerpo Consular representa hoy, y de lo que puede realizar en sus gestiones armónicas es el adjunto discurso, tan acertado en la forma...

«Señor ministro: Señor alcalde: Señores: El Cuerpo Consular Americano, que me honro en presidir, ha tenido un segundo mal acierto y es: el de designarme para ser y el que en nombre suyo use de la palabra en la Fiesta de la Raza que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid ha organizado...

Debo significar, primeramente, el agradecimiento de todos mis colegas y el mío propio al señor alcalde y al ilustre Cabildo municipal de Madrid por la deferencia y gentileza que han tenido con nosotros al invitarnos al celebrar, una vez más, esta efeméride.

He de sujetarme a las disposiciones reglamentarias que nos obligan a leer y no a pronunciar un discurso; procedimiento que, si bien carece del calor de la improvisación, tiene la ventaja de la idea pensada e inspirada en el mayor efecto.

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid viene a traer, para nosotros, en este día el recuerdo perenne de lo que fue el paternal Gobierno de la época colonial por parte de España, pues toda nuestra organización política está basada en aquellas Comunidades de Castilla cuyo régimen llevó la madre España a sus entonces colonias de América...

Os debemos, además, no sólo la conquista y la colonización de América, sino el idioma que nos llevásteis, pues no son sino rezas históricas o geográficas de un mismo tronco filológico el castellano oral del siglo XV, que siguió una evolución en España, y otra...

paralela, en América, al ser transplantado allí por el descubrimiento; tanto que, a veces, lo que nos criticáis como hispanoamericanismos o criollismos, no son sino hispanoamericanismos del tiempo de la conquista o de la colonización.

Por eso se puede afirmar hoy científicamente que el idioma popular de América no es una degeneración del castellano, y menos aún, el germen de un nuevo idioma por corrupción de sus antiguas raíces castizas; antes bien, es la perduración del habla del vulgo hispano, que sobrevive en ciertas regiones peninsulares con ligeras modificaciones. Y tan es así que creemos que esto es nuestro, que en varios de los países americanos, la enseñanza de la Gramática castellana en los estudios de segundo grado, se denomina de «Idioma nacional»; y esto es porque consideramos que nuestra historia es la historia de España, y no podremos estudiar la nuestra sin antes conocer la de nuestra madre, pues fuera de mal nacido renegar de nuestro abuelo.

Y podría, por esto, terminar con los conocidos versos del gaucho Martín Fierro:

«Y si canto de este modo por encontrarlo oportuno, no es para mal de ninguno, sino para bien de todos»

Pero no sería fiel intérprete de los deseos que siempre han animado y animan a cuantos constituyeron el Cuerpo Consular Americano de Madrid, si no os dijera que es lo que los cónsules deseamos de España, esperamos de ella, y lo que le ofrecemos, y que es: El acercamiento espiritual, cada día más íntimo, entre todos los países de América con España, junto con aquellas necesarias relaciones de intercambio comercial que hoy día son la base de toda íntima relación de amistad, y más entre pueblos y naciones que provienen de un mismo tronco. Queremos que los profesores y los estudiantes de nuestros países conozcan, cada vez más, a los profesores de las gloriosas Universidades españolas; y ya que me cabe el honor de dirigiros la palabra en el Paraninfo de la Universidad Complutense, seame también permitido dirigir un respetuoso y muy afectuoso saludo al sabio señor rector de esta Universidad Central, así como a todos y cada uno de los profesores que integran el Claustro ordinario, ya que me cabe también la honra de ser el único extranjero que pertenece al Claustro extraordinario de Doctores de esta Casa, de la cual conservo los más gratos recuerdos de mi ya pasada y tantas veces recordada vida estudiantil.

Queremos, también, que los profesores y los estudiantes de estas Universidades fomenten el intercambio de libros y conferencias con los Centros docentes de nuestros países; y queremos esto, y por eso se lo ofrecemos a España, para que siempre el vínculo espiritual, que es la base también del vínculo o la relación material o comercial, se afiance y estreche cada vez más, para que las Cancillerías de nuestros respectivos Gobiernos puedan concertar los más beneficiosos Tratados de comercio, al objeto de que por realidades y por razones eficaces se acrecienten más los lazos que nos unen a todos, y que no solamente quede el recuerdo de frases y de conceptos halagüeños que repetimos cada año al conmemorar esta fecha histórica, sino que, por el contrario, laboremos el año entero por el acercamiento, cada día mayor, de España con sus hermanas; y en este día descañemos de la labor hecha, ofreciendo ante el altar de la Patria madre el culto fervoroso de sus hijos de América.

Y, finalmente, señores, en nombre del Cuerpo Consular Americano de Madrid, presento nuestro respetuoso homenaje al Rey hidalgo y caballero, a Don Alfonso XIII y a su Gobierno, a la Corporación municipal de Madrid y a su digno alcalde; al señor Rector de esta Universidad, que nos brinda, como siempre, hospitalidad, y a su Claustro de profesores, y en nombre de todos hago fervientes votos por la grandeza de España y del pueblo español.»

VARIOS PREMIOS DE LAS ACADEMIAS

El de la de Ciencias La Gaceta publica el siguiente anuncio de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

«Premio hispanoamericano Esta Real Academia instituye un premio anual entre escritores hispanoamericanos, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª La convocatoria señalará cada año, turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres Secciones de esta Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año, los temas serán de libre elección de los autores.

2.ª Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas, cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que haya de otorgarse el premio.

3.ª Las obras que se envíen para cada concurso, deberán quedar en la secretaría de la Academia antes del día 1.º de marzo de 1921; y

4.ª El día 21 de octubre del año siguiente al de la convocatoria, la Academia publicará un fallo con respecto al autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base 1.ª, la convocatoria para el concurso de 1921 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias exactas.»

El de la Academia Española La Gaceta publica la siguiente nota de la Academia Española:

«Premio hispanoamericano En cumplimiento de lo que dispone la Institución del premio hispanoamericano, esta Real Academia abre en el día de hoy un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes: Asunto: Literatura dramática. Premio: Medalla de oro y un diploma de honor.

Condiciones.—Primera. Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana. Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1.º de marzo de 1921, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en los años 1916 a 1920, ambos inclusive. Tercera. El día 12 de octubre de 1921 la Academia publicará su fallo.

Cada aspirante al premio entregará dentro del citado plazo cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.»

El de la Academia de San Fernando. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al igual que la Española y la de la Historia, conyudará el esplendor de la Fiesta de la Raza hispanoamericana, ha anunciado en la Gaceta un premio anual sobre temas de las Bellas Artes, consistente en una medalla de oro y el título correspondiente, para el autor español o his-

panoamericano de mejor trabajo sobre un tema artístico que en este año versará acerca del «Desarrollo de la Arquitectura en una o varias de las naciones hispanoamericanas, comprendiendo desde el descubrimiento hasta la independencia de las naciones de origen hispano en el Nuevo Mundo.»

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría de dicha Real Academia hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1921.

En años sucesivos la Academia convocará el concurso sobre temas de las demás Bellas Artes.

Firma del Rey

De Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta, al coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla Irujo

De Marina.—Real decreto promoviendo al em leo de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, al inspector don José Rodríguez Uller.

Idem id. confirmando en el destino de inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, y en el cometido de vocal de la Junta Superior de la misma al inspector general del referido Cuerpo D. José Rodríguez Uller.

Proponiendo para el mando del Giralda al capitán de fragata D. Rafael Pérez Ojeda. Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Ramón Pardo y Puzo.

Idem de ascenso del teniente de navío don Cayetano Tejera. Proponiendo para el asenso a su inmediato empleo al teniente de la E. R. A. R., fallecido, D. José Piñana Pacheco.

Idem para el ascenso al empleo de teniente auditor de primera clase de la Armada al de segunda D. Eugenio Bianco y Serrano.

Propuesta de ascenso de los médicos primeros D. Pablo Amalio Pérez Plaza, don Atoño Derqui Campos, y del médico segundo D. Alfredo Sánchez Bordenalo.

Proponiendo para el ascenso a sus inmediatos empleos del teniente coronel de Infantería de Marina D. Antonio de Dueñas y capitán D. Jaime Togores.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio Concédese Real licencia para contraer matrimonio al músico mayor don Félix Rodríguez Alonso.

Destino Destinase al Tercio de Extranjeros al capitán de Infantería don Alvaro Sueiro.

Licencia Concédese licencia para el Extranjero al capitán de Inválidos don José Garamendi.

Recompensas de guerra Dispónese que, por el alto comisario de España en Marruecos, se formulen propuestas de recompensas en tiempo de guerra, para que al iniciar su tarea las futuras Cortes del Reino, pueda darse cumplimiento, por el Ministerio de la Guerra, a lo prevenido en el artículo 44 del Reglamento de recompensas.

TEATRO LARA

Lista de la compañía Actrices: Leonadia Alba, Olga Alves, Carmen Cuevas, Emérita Esparza, Carmen Jiménez, Rita Lozano, Elisa Méndez, Guadalupe Muñoz Sampedro, Mercedes Muñoz Sampedro, Pilar Pérez, Cecilia Pérez, Carmen Ponce de León y Pilar Rodríguez Atienza.

Actores: Victoriano Alemán, Enrique Amiyach, José Balaguer, Gonzalo de Córdoba, Juan Espantaleón, Federico González, Miguel Gómez, Francisco Hernández, José Mora, Salvador Mora, Casto Sapela, Salvador Siler Mari y Lorenzo Velázquez.

Durante la actual temporada debutará el primer actor y director Ricardo Simó Raso. La Empresa cuenta con obras nuevas de los siguientes autores: Jacinto Benavente, Manuel Linares Rivas, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Carlos Arniches y Joaquín Abati, Enrique García Álvarez y Antonio Casero, Pedro Muñoz Sosa, Antonio Ramos Martín, Antonio F. Lapina, Alfonso Hernández Catá, Luis Pascual Frutos, Antonio Paso, Jiménez y Paradis, Mihura, González del Toro, Pablo Parralada, y otros.

La inauguración, en la segunda quincena de octubre, con el estreno de «Cristóbalón», de Linares Rivas. Durante la temporada, como en años anteriores, se celebrarán, en diversas épocas, fin de fiesta, para los que la Empresa cuenta con el concurso de artistas de tanto mérito como Raquel Meller, Pastora Imperio, Pilar Alonso, Laura de Santelmo y Estrella Margarita.

Por los escenarios

Un verdadero acontecimiento artístico constituyó anoche la inauguración de la temporada por la compañía de Ricardo Calvo.

«Don Alvaro o la fuerza del sino» la inmort obra de nuestro gran duque, fue la elegida y a bien que aunque la fama de Calvo está firmemente cimentada por su larga labor, y en esta misma obra ha sido admirado muchas veces, anoche tuvo honores de cosa nueva no sólo por la maravillosa interpretación del protagonista, sino también y esto tiene su gran parte de difultad, por la presentación escénica.

Hubo pues aplausos sinceros para todos, y lástima y muy grande, que a la figura del gran actor romántico, le falte en la escena un prestigio femenino que hiciera totalmente completa su labor que hoy se puede calificar de única en nuestro teatro. SYNCERASTO

Mas atentados sociales

Explosión de una bomba en Granada GRANADA 14.—A las tres de esta madrugada se oyó una gran detonación que se sintió en gran parte de la población.

Las escasas personas que transitaban a aquella hora por la calle de Mesones de la Alhóndiga corrieron en todas direcciones, y dos parejas de Seguridad que se hallaban en Puerta Real se dirigieron presurosas hacia el barrio de la Magdalena, donde había ocurrido la explosión.

A los pocos momentos se averiguó que la explosión se trataba de una bomba colocada en la puerta de la casa número 7 de la calle del Angel, donde habita con sus hijos el abogado D. José Rodríguez Contreras, viudo, que desempeña el cargo de juez municipal y ha intervenido en algunos procesos como juez de instrucción.

La explosión causó desperfectos en la parte exterior del portal—por fortuna estaba cerrado—y produjo la rotura de cristales en ventanas y balcones de las casas próximas.

No hay que lamentar desgracias personales. Un patrono herido de gravedad en Logroño

LOGROÑO 14.—Cuando se dirigía hacia esta capital al conocido comerciante del pueblo de Fuenmayor D. Victoriano Olasolo y Pérez Caballero, fue agredido por dos individuos que le hicieron varios disparos de revólver, hiriéndole de gravedad.

El herido declaró que uno de los agresores es el vecino del pueblo citado, llamado Eulogio Angulo.

Buscando a éste han sido detenidos dos hermanos suyos, que residen en esta capital.

Se relaciona el atentado con los conflictos sociales planteados desde hace meses.

Obreros tiroteados en Barcelona.— Tres heridos

BARCELONA 13.—Ayer tarde se presentaron dos individuos en la fábrica de carbón mineral de D. Ginés Garrido, pretendiendo que este patrono firmara unas bases de mejoras presentadas por su personal obrero.

El Sr. Garrido se negó, manifestando que lo hará al mismo tiempo que los demás patronos.

Terminada la entrevista, ocho obreros de la citada fábrica se unieron a los dos individuos con los que comenzaron a conversar.

Cuando se hallaban más entretenidos en la conversación presentaron cinco individuos vestidos de mecánicos, obligados a que levantaran los brazos y haciéndoles a quemarropa más de quince disparos.

Resultaron heridos tres obreros de los cuales Mariano Aignadé, de cincuenta y cuatro años, fue curado en el cuartel de Caballería de Alfonso XIII, pasando después al hospital Clínico, con una herida de pronóstico reservado en el pie.

Los otros dos heridos y los restantes obreros huyeron.

VIDA INTERNACIONAL

Rusia e Inglaterra

Curzon envía otra nota a Chicherin.— La ofensiva bolchevique en Asia

HORSEA 14.—El conde de Curzon ha enviado un importante despacho a Chicherin contestando a la nota de Moscú.

El texto de este último despacho dice: «La Gran Bretaña no ha dejado de hacer esfuerzo alguno para llevar este asunto a una conclusión favorable. Los aplazamientos ocurridos se deben a las pelaciones no pertinentes y a los datos imperfectos de las autoridades de los soviets. Por esta razón, el Gobierno británico niega que haya habido inconveniente alguno por su parte en las condiciones fundamentales para llegar a un acuerdo desde que comenzaron las negociaciones en el mes de junio.

Por el contrario, hemos sufrido grandes críticas por nuestra indulgencia excesiva demostrada al continuar las negociaciones con la delegación de Krassin, indulgencia que no ha encontrado reciprocidad y que ha recibido una verdadera violación en el caso de Kamenef en las principales condiciones con que había sido admitido como huésped en este país.

Durante este período, el Gobierno de los Soviets no ha respondido claramente a la cuestión de devolver a los prisioneros británicos, y ahora mismo esta cuestión está muy poco clara, hasta el punto de producir en este país profundos y amargos sentimientos.

Esto se ha hecho violando abiertamente sus compromisos, y continúa de la misma manera en estos momentos, puesto que Rusia continúa enviando tropas a Persia. Esto es una verdadera conspiración militar, desde el momento en que se envían considerables fuerzas bolcheviques a unirse con los nacionalistas turcos en el movimiento del Asia Menor, que va dirigido ostensiblemente contra los intereses británicos.

Ha amenazado y continúa amenazando con la invasión de Khorasan. Ha creado una importante organización en Tashkent, con objeto de alistar fuerzas en Asia Central para atacar los territorios británicos o los intereses ingleses.

Ha llevado la revolución a Bokara; con el mismo objeto, durante muchos meses, ha hecho una serie de envíos al Afganistán, con el fin de intentar hacer un Tratado con el emir del Afganistán para que abriera el camino a las tribus de la frontera india. En las conferencias celebradas en Moscú y en otras partes se han aprovechado para establecer una verdadera propaganda de intrigas y conspiraciones contra el poder y los intereses británicos en Asia.

Han gastado y siguen gastando enormes sumas de dinero en la propaganda antibritánica en todos esos países. En algunos casos se han llevado a cabo estas operaciones a la luz del día, y en otras, secretamente y por caminos oscuros, mientras los representantes rusos eran recibidos con verdadera hospitalidad por el Gobierno británico, entablando con ellos amistosas negociaciones los delegados británicos en Londres.

Esta es la situación en que se hallan las negociaciones comerciales, que tanto interesan y tan importantes son para ambas partes, y en esta situación han de ser concertadas.

Por su parte, el Gobierno de S. M. británico se comprometerá de buena fe a cumplir los compromisos contraídos en su nota del 30 de junio, a pesar de todo esto. Conforme con todo esto, propongo una serie de condiciones de detalle para asegurar la mutua liberación y repatriación de los súbditos británicos.»

La nota termina diciendo que el Gobierno británico «scntendrá de buena voluntad al Gobierno de los Soviets para que obtenga su redención, si cesa las hostilidades y su acción de propaganda contra los intereses del Imperio británico en Asia, y añade que las negociaciones comerciales quedarán renovadas desde el momento en que los súbditos británicos de que se trata hayan pasado la frontera de Rusia y cuando el Gobierno de los Soviets haya comenzado a cumplir sus compromisos.

EN ITALIA

La cuestión social

Divergencias entre los socialistas.— Ocupación de granjas.—Un tribunal comunista.

ROMA 14.—En los muelles de Tarento se han registrado escenas de violencia. En Turin, los obreros han ocupado las fábricas de productos químicos.

El diario Avanti hace una acusación violenta contra Serrati por sus manifestaciones respecto a la situación de Rusia. Le llama traidor y vendido. Preconiza la revolución y ataca a los cooperadores de los talleres Fiat por su apartamiento del movimiento revolucionario.

Continúa la lucha encarnizada entre moderados y extremistas a consecuencia del Congreso de Reggio.

Un grupo de campesinos de Catania, dirigidos por jefes que llevaban banderas nacionales, ocuparon las granjas municipales.

En Aderno, 300 ex soldados ocuparon varios dominios particulares, que se proponen explotar en forma de cooperación.

Unos 2.000 mineros se han apoderado de las minas de azufre de Stibaldo Putiero, en oposición ni desordenada.

Las autoridades judiciales han descubiertos los manejos de un tribunal bolchevique, constituido en Turin, durante el período de ocupación. Mario Aurizini, presidente de la asociación nacionalista, y Constantino Samula, guardia de la cárcel de Turin, fueron juzgados y condenados a muerte. La ejecución la realizó un tribunal comunista en Turin.

Los ejecutores fueron jóvenes de diez a diez y siete años. Los condenados debían de ser arrojados vivos a los altos hornos; pero como éstos estaban apagados, los fusilaron.

Los socialistas italianos

REGGIO EMILIA 14.—Los delegados de los partidos italianos del centro, en número de 350, y entre los cuales figuran 32 diputados, han continuado esta mañana discutiendo la cuestión del ingreso en la Tercera Internacional.

Muchos oradores, y especialmente el señor Daragona, secretario de la Confederación General del Trabajo italiana han protestado contra las exigencias y pretensiones formuladas por Lenine, afirmando en la necesidad de salvaguardar la dignidad del partido socialista italiano.

Otros oradores han preconizado la necesidad de que el partido socialista moderado ocupe el Poder, como único medio de poner un dique al leninismo.

El Sr. Ferrati, presidente del Consejo de administración del conocido diario socialista Avanti, ha presentado la dimisión de su cargo por diferencias de criterio con la mayoría de los miembros de aquel consejo.

Auerdos del Congreso socialista

ROMA 14.—El Congreso de Reggio Emilia ha votado un orden del día en favor de la unidad del partido socialista.

El Congreso ha pedido la expulsión del seno del partido de los anarquistas, sindicalistas y francomasones.

Se ha pronunciado igualmente en favor de la dictadura del proletariado; pero no exige, sin embargo, que ésta tome por modelo la forma de dictadura tal como se ejerce en este momento en Rusia por la Tercera Internacional.

El Congreso de Reggio Emilia, al examinar la actitud que podría observar frente a las posibles violencias cometidas por los obreros, no les condena en principio, con la condición, sin embargo, de que no se recurra a ellas sino en último extremo, y cuando todos los medios se hayan reconocido vanos.

Acordado después la cuestión de saber si la revolución en Italia podrá hacerse conforme al ejemplo dado por la Rusia de los soviets, los miembros del Congreso estiman que Italia no está todavía madura para este género de revolución violenta.

Por último, el Congreso no rechaza la posibilidad de aceptar el Poder, pero con la condición de que se excluya toda colaboración burguesa.

Provincias

BARCELONA 14.—Dicen de Manila que el día 6 del actual llegó a aquel puerto, sin novedad a bordo, el trasatlántico Legaspi, procedente de Singapur.

Las fiestas

GUADALAJARA 14.—El próximo jueves, 14, comenzarán las fiestas y fiestas que se celebran anualmente.

Entre otros festejos, se anuncia ferial de ganados, exposición de pinturas, fuegos artificiales, cinematógrafo público, conciertos por la banda del segundo regimiento de Ingenieros, distribución de premios, reparto de socorros y otros varios, terminando con una gran traca y retreta, en que tomarán parte los elementos militares de esta plaza.

Habrà corrida de toros para los matadores Saleri y Freg, con la ganadería de Bañuelos; corrida de novillos, de ganado salmantino, para Antonio Sánchez y Mariano Montes, y gran charlotada.

En el Teatro Principal ha comenzado a actuar la compañía dramática de la eminente actriz Margarita Xirgu, y en el Teatro del Casino una buena compañía de comedia del reputado actor Francisco A. Villagómez.

En el Teatro Cómico hay compañía de variedades, con números que son muy aplaudidos.

La Jura de la Bandera

GUADALAJARA 14.—Para la última decena de este mes se anuncia la Jura de la Bandera por los alumnos de Ingenieros, recién ingresados, que promete ser un acontecimiento, pues al acto asistirá Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra.—Infante.